

NOTA DE PRENSA

UNE y Unión Profesional colaborarán para potenciar los estándares en el ámbito colegial

- **Unión Profesional está integrada por 34 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal que integran más de 1.200 colegios profesionales y delegaciones de ámbito territorial que agrupan a 1.500.000 profesionales colegiados en España.**
- **La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad responsable del desarrollo de las normas técnicas en nuestro país y el representante nacional ante los organismos internacionales y europeos de estandarización.**
- **Al acto de la firma del convenio de colaboración han asistido el presidente de UNE, Alfredo Berges; el director general adjunto de UNE, Julián Caballero; y la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega.**

Madrid, 20 de noviembre de 2023 – La [Asociación Española de Normalización, UNE](#), y [Unión Profesional](#) han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de potenciar los beneficios de los estándares en el ámbito colegial. Para ello, Unión Profesional participará en la elaboración de normas desarrolladas en el seno de UNE, el organismo español de normalización, dirigidas a satisfacer las necesidades de las profesiones colegiadas y a dar respuesta a los intereses de la sociedad en su conjunto.

Unión Profesional está integrada por 34 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal. Juntos integran más de 1.200 colegios profesionales y delegaciones de ámbito territorial que agrupan a 1.500.000 profesionales colegiados en todo el territorio. Abarca los sectores jurídico, sanitario, económico, social, científico, arquitectura, ingeniería y docente, con un carácter interdisciplinar y holístico. Por su parte, la Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad responsable del desarrollo de las normas técnicas en nuestro país y el representante nacional ante los organismos internacionales y europeos de estandarización.

FIRMA DEL CONVENIO

Al acto de la firma han asistido el presidente de UNE, Alfredo Berges; el director general adjunto de UNE, Julián Caballero; y la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega.

El presidente de UNE, Alfredo Berges, ha destacado que “en la Asociación Española de Normalización trabajamos con el propósito de desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo, fruto del diálogo y la colaboración de los sectores económicos y las Administraciones públicas”.

Por su parte, la presidenta de Unión Profesional, Victoria Ortega, ha destacado el compromiso de las profesiones colegiadas con la filosofía de los ecosistemas garantes de derechos para la ciudadanía: “Las profesiones colegiadas tenemos el deber y la voluntad de conocer las normas técnicas que permiten dar garantías a la sociedad de una competencia justa y equilibrada, y nos comprometemos conjuntamente a la adopción de estándares en el ámbito colegial”.

En el marco de este convenio, UNE y Unión Profesional acuerdan llevar a cabo una serie de acciones, entre las que destacan la participación en los espacios de trabajo comunes a ambas asociaciones, con el fin de aportar expertos en las distintas materias, así como conocimiento especializado y experiencia, para enriquecer los posibles estudios o informes que pudieran desarrollarse. Asimismo, colaborarán en acciones formativas y divulgativas, tanto presenciales como *on line*, dirigidas al ámbito colegial con el objeto de proporcionar una formación básica en materia de normalización.

También diseñarán y participarán en actos y foros de debate en sintonía con el tejido profesional cuyo propósito es sensibilizar en temas estratégicos, como el buen gobierno, la transparencia, la protección de los consumidores y usuarios, el medio ambiente o la igualdad.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es una organización global cuyo propósito es desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Los estándares recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, siendo el resultado del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones públicas.

Con la participación de más de 13.000 profesionales en sus mesas de trabajo, UNE es el representante español en los organismos de normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN-CENELEC y ETSI) y americanos (COPANT).

Sobre Unión Profesional

Unión Profesional es la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas en España desde 1980. Fue creada con la vocación de defender los intereses comunes de las profesiones en sintonía con la labor social que les es propia como actores de la sociedad civil organizada. La asociación de ámbito estatal abarca los sectores jurídico, económico, sanitario, social, científico, docentes, arquitectura e ingenierías. Como consecuencia de este carácter interdisciplinar, se configura como interlocutor y foro de reflexión, debate y opinión del ecosistema colegial. Está integrada actualmente por 34 Consejos Generales y Superiores y Colegios profesionales de ámbito nacional; juntos aglutinan más de 1200 colegios y delegaciones territoriales y 1.500.000 profesionales colegiados en el territorio español.

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Vanesa Guerrero
Directora de Comunicación
Tel. 699 99 58 72
comunicacion@une.org
www.une.org

PROA Comunicación

Julia Montoro
Tel. 686 85 45 54
julia.montoro@proacomunicacion.es